

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.021 de 2010

LICITACIÓN No.021 de 2010

**CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE
DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE
INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

Pereira, 12 de julio de 2010

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

1. GENERALIDADES

El Comité Evaluador de la Licitación No. 021 de 2010 realizó la revisión y evaluación de la siguiente oferta presentada:

| PROPONENTE | VALOR INCLUIDO IVA | PLAZO |
|--|--------------------|----------|
| Consultec Ltda. Enrique Castrillón Trujillo, Representante Legal | \$58.893.200 | 150 días |

El valor del presupuesto oficial incluido el IVA es de **\$60'000.000** y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **150 días**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

2. EVALUACION JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

| PROPONENTE | Consultec Ltda Enrique Castrillón Trujillo Representante Legal |
|-------------------------------|---|
| DOCUMENTO JURÍDICO | |
| Registro Único de Proponentes | Si |
| Póliza de Garantía | Si |
| Existencia y Representación | Si |
| Seguridad Social | Si |
| R.U.T. | Si |

Como consecuencia de la anterior evaluación, el proponente **Consultec Ltda.**, Enrique Castrillón Trujillo Representante Legal, cumple con los requisitos legales exigidos en los Pliegos de Condiciones; en consecuencia puede continuar en el proceso licitatorio.

3. EVALUACIÓN FINANCIERA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación, se concluye que el proponente habilitado para continuar en el proceso licitatorio entregó los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera así:

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

| PROPONENTE | Consultec Ltda. Enrique Castrillón Trujillo Representante Legal |
|---|--|
| DOCUMENTO FINANCIERO | |
| Estados Financieros | Si |
| Declaración de Renta | Si |
| Paz y salvo de Seguridad Social certificada por Representante legal | Si |
| RUT | Si |

Con base en la información aportada por los proponentes, el puntaje de la evaluación financiera es el siguiente:

| Proponente | Puntaje |
|---|------------|
| Consultec Ltda. , Enrique Castrillón Trujillo, Representante Legal | 100 |

Dado que el oferente cumple con el requisito mínimo exigido del 50%, pueden continuar en el proceso licitatorio.

4. EVALUACION TÉCNICA

De acuerdo con los requisitos exigidos, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones, así:

| Documento Técnico | Entregado |
|--|-----------|
| Índice. Las ofertas deberán contener un índice donde se relacionen en forma clara cada uno de los documentos de la oferta (NO SUBSANABLE). | Si |
| Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1). Contendrá el valor de la oferta antes de IVA, valor del IVA, y como consolidado el valor total de la propuesta y plazo para la ejecución del contrato. Los valores de la oferta se darán sin decimales (NO SUBSANABLE). | Si |
| Cuadro de costos (anexo5) (NO SUBSANABLE) | Si |
| Dos (2) certificados o acta de liquidación de experiencia del proponente expedidos por el dueño de la obra con quienes haya contratado diseños relacionados con el objeto de esta Licitación en las áreas habilitables, en los cuales se acredite objeto del contrato, fecha, área, localización y cumplimiento (NO SUBSANABLE). | Si |
| Carta de compromiso de establecer o mantener oficina en la ciudad de Pereira mientras dure el proyecto, expedida por el proponente (SUBSANABLE). | Si |

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

| Documento Técnico | Entregado |
|---|------------------|
| Hojas de vida profesional del proponente y de los profesionales que contrate para la realización del objeto de esta convocatoria pública (NO SUBSANABLE). | Si |
| Carta de compromiso de cada uno de los profesionales en la cual se establezca el compromiso de vincularse al proyecto (NO SUBSANABLE) | Si |
| Copia de los documento de identidad de cada uno de los profesionales (SUBSANABLE). | Si |
| Certificados de experiencia general de los profesionales propuestos, expedidos por la entidad contratante o por el dueño de la obra (NO SUBSANABLE). | Si |
| Certificados de experiencia especifica, en las áreas habilitables de los profesionales propuestos, en los cuales se especifique área, tipo de proyecto, fecha y lugar, expedido por la entidad contratante o por el dueño de la obra. Anexo 6. (NO SUBSANABLE). | Si |
| Copia de las tarjeta profesional de cada uno de los profesionales firmantes de la carta de compromiso (SUBSANABLE) | Si |
| Certificado de vigencia profesional expedido por el consejo profesional competente (SUBSANABLE) | Si |
| Copia de los títulos profesionales calificables de cada uno de los profesionales propuestos (NO SUBSANABLE). | Si |
| Cronograma de trabajo (NO SUBSANABLE). | Si |
| <p>Certificado (original) del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio dentro de los noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de inscripciones, en donde conste que el proponente está inscrito en alguna de las siguientes Actividades:</p> <p>Actividad 01 Constructores. Especialidad 04 Edificaciones y obras de urbanismo. Grupos 02, 06, 07, 08 ó 09; Actividad 2 Consultores. Especialidad 08 Desarrollo Urbano. Grupo 08; Actividad 2 Consultores. Especialidad 10 Otros. Grupo 04</p> <p>Persona natural o jurídica extranjera, sin domicilio o sucursal establecida en Colombia no requieren presentar el Registro Único de Proponentes (NO SUBSANABLE).</p> | Si |

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Una vez analizada la documentación entregada el puntaje obtenido por el proponente es el siguiente:

| FACTOR | Puntaje máximo posible | Puntaje logrado |
|--|-------------------------------|------------------------|
| Metodología para elaboración de la propuesta | 26 | 26 |
| Formación profesional | 14 | 12 |
| Experiencia general profesional calificable | 60 | 60 |
| Experiencia especifica personal calificable | 75 | 65 |
| Propuesta económica | 25 | 25 |
| Puntaje total | 200 | 188 |

5. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior y después de analizar y evaluar jurídica, financiera y técnicamente las propuestas presentadas según los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, el Comité Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA LICITACIÓN 021 DE 2010 AL PROPONENTE Consultec Ltda., Enrique Castrillón Trujillo, Representante Legal

Dado en Pereira, a los 12 días del mes de julio de 2010

El Comité Evaluador:

Evaluación Jurídica

Evaluación Financiera

Julián Hernando Sánchez Jiménez
Secretaría General

Carlos Fernando Castaño Montoya
División Financiera

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Evaluación Técnica

Victoria Luisa Aristizábal Marín
Oficina de Planeación UTP

César Augusto Cortés Garzón
Oficina de Planeación UTP

Ángela Patricia Villegas Flórez
Secretaría de Planeación Municipal

El Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el Comité Evaluador, resuelve:

| | |
|-------------------|----------|
| ADJUDICAR | X |
| DECLARAR DESIERTA | |

LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 021 de 2010 al proponente **Consultec Ltda.**, cuyo representante legal es: **Enrique Castrillón Trujillo**

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Rector